

tisfizo cumplidamente; pues sabía muy bien, que así como es necesario nacer de Adán, según el cuerpo, para contraer el pecado original, así también para participar de la gracia santificante era preciso renacer del mismo Jesús, según el espíritu, por medio del Bautismo.

Con efecto: el Bautismo es la muerte de los pecados y la vida de las virtudes. Por el Bautismo, resucita el alma muerta por la culpa original, y recobra la vida de la gracia, que la hace hija de Dios y heredera del cielo.

Por el Bautismo, somos libertados de la esclavitud del demonio, quedamos libres de sus cadenas, y el Espíritu Santo toma posesión de nuestra alma y se complace en morar en ella como en su templo.

Por el Bautismo—dijo Tertuliano—se lava el cuerpo y se purifica el alma; tiene lugar la unción para consagrarla; se hace el signo de la cruz para fortificarla; y con la imposición de las manos, el Espíritu Santo baja sobre ella para iluminarla. (*De Resurrect.*)

Por el Bautismo muere en nosotros el viejo Adán y somos revestidos del nuevo, ó sea de Jesucristo, quedándonos francas las puertas del cielo.

Por el Bautismo somos todos como *injertados en Cristo* nuestro Señor, y siendo antes acebuches infructuosos, comenzamos á participar de la savia divina, que sube de la raíz, esto es, del Corazón sacratísimo de Jesús, á quien únicamente sea honor y gloria, porque las ramas reciben lo que la raíz les suministra y no tienen de qué gloriarse (1).

Este es el sentido de la Epístola de hoy cuando San Pablo dice: «*Porque si hemos sido plantados juntamente con Cristo á la semejanza de su muerte, lo seremos también á la de su resurrección.*» (Verso 5.) Es decir, que si ahora somos injertados en Cristo, por la recepción del Bautismo en semejanza de su muerte, recibiremos la vida espiritual del mismo Cristo, como la rama injertada recibe la savia de la raíz; y por consiguiente, viviendo de su vida, seremos también partícipes de su resurrección. El resucitó á vida nueva y gloriosa, y nosotros resucitamos ahora á la vida de la gracia, y después, llegado el tiempo, á la vida de la gloria. El tronco donde se hace el injerto y la rama injertada forman un sólo árbol y mueren ó viven juntamente, y de igual manera el cristiano injertado en Cristo muere ó resucita con el mismo Cristo.

(1) Noli gloriari adversus ramos. Quod si gloriaris; non tu radicem portas, sed radix te. (Rom., XI, 18.)

¡Ojalá que los cristianos de nuestros días se penetraran bien de estas verdades y consideraran la vida divina que reciben en el Bautismo! ¡Ojalá que comprendieran la altísima dignidad que en El reciben, haciéndose como una sola cosa con Jesucristo, y participantes de los méritos infinitos de su pasión, muerte, sepultura y resurrección! ¡Ojalá que, á semejanza de Cristo, murieran al pecado, al mundo y á sus concupiscencias desordenadas! ¡Ojalá que llevando siempre en la memoria la Epístola de este día, vivan como en ella encarga el Apóstol; esto es, *en vida nueva pura y santa, procurando ir siempre creciendo en el ejercicio de las virtudes!* ¡Ojalá que esto hicieran é hiciéramos todos!; pues entonces, así como Cristo resucitando llevó vida inmortal y gloriosa, así nosotros, resucitados por el Bautismo, llevaremos vida espiritual é inmaculada en este mundo, y después, en recompensa, recibiremos la corona inmarcesible de la gloria, por los siglos de los siglos. Amén.

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo VI después de Pentecostés.

Crucifixión del hombre viejo.

MADOS míos en el Señor: La muerte de Jesucristo, su sepultura y su resurrección gloriosa, son el principio y el modelo de nuestra muerte al pecado y de nuestra resurrección á la gracia. Jesucristo murió corporalmente; el hombre nace muerto espiritualmente. Jesucristo fué sepultado en el sepulcro; el hombre es como sepultado en la pila bautismal. Jesucristo salió del sepulcro resucitado; el hombre sale también resucitado de la fuente sagrada. El hombre, pues, muere al pecado tan luego como le bautizan, y entonces comienza á vivir para Dios, vida de fe, vida de espíritu, vida sobrenatural, vida divina; resurrección gloriosa que enamora aun á los mismos ángeles.

Pues bien; partiendo de esta verdad inefable, levanta su voz el Apóstol de las gentes, y en la Epístola de hoy dice así: «*Hermanos;*

sabiendo que nuestro hombre viejo ha sido crucificado con Cristo, á fin de que sea destruido el cuerpo del pecado, y en adelante no seamos ya esclavos de él, porque el que es muerto libre está del pecado, y habiendo muerto con Cristo, creemos que viviremos también juntamente con Cristo. Ciertos estamos que habiendo Cristo resucitado de entre los muertos, ya no muere, y la muerte no se enseñoreará más de El. Porque en cuanto á haber muerto por el pecado, murió una vez; mas en cuanto al vivir, vive para Dios. Así también vosotros (hermanos), consideraos que estáis de cierto muertos al pecado, pero vivos para Dios en nuestro Señor Jesucristo.» (Rom., VI, 6 al 11.)

Muchas, amados míos, y muy grandes, son las enseñanzas que en las palabras dichas nos da el gran Doctor de las gentes; mas como mis exhortaciones á vosotros son por necesidad breves, me ceñiré en el presente día á manifestaros dos cosas:

- 1.^a Que es preciso crucificar el hombre viejo.
- 2.^a Las consecuencias prácticas necesarias.

PUNTO 1.º

CRUCIFIXIÓN DEL HOMBRE VIEJO

«Hermandos míos—dice San Pablo—debemos morir al pecado como Jesucristo murió á la carne; porque sabemos que nuestro hombre viejo ha sido crucificado con El, á fin de que sea destruido el cuerpo del pecado, y en adelante no seamos ya esclavos de él.»—Esto dijo el Apóstol, y para entenderlo bien se pregunta: ¿Quién es ese hombre viejo nuestro? ¿Hay en nosotros dos hombres? ¿Cuál es ese cuerpo del pecado que se trata de destruir? Puntos son estos, amados míos, que conviene explicar, no sólo para comprender el texto sagrado, sino para que cada cual entienda si cumple ó no con su obligación de cristiano.

Primeramente; que hay en nosotros á modo de dos hombres, no se puede dudar, porque así lo afirma en nuestra Epístola San Pablo, divinamente inspirado; y Cristo nuestro Señor también lo expresó claramente, cuando dijo á Nicodemo: «En verdad, en verdad te digo, que el que no naciere de nuevo, no podrá ver el reino de Dios (1).»

(1) Amen, amen dico tibi, nisi quis renatus fuerit denuo, non potes videre regnum Dei. (Joann., III, 3.)

Si, pues, hay en nosotros dos nacimientos, hay también dos vidas distintas; y estas dos vidas son la del cuerpo y la del alma. El cuerpo vive por su unión con el alma, y el alma por su unión con la gracia. ¿Cómo nacemos nosotros?—Únicamente con la vida del cuerpo, porque el alma nace muerta por el pecado original.—¿Qué se necesita para que el alma nazca á la vida de la gracia?—El santo Bautismo; que por eso añadió el divino Salvador: «No puede entrar en el reino de Dios, sino aquel que hubiere renacido de agua y de Espíritu Santo (1). Que es como si dijera: «El hombre que nació pecador, renace en el espíritu, y es santificado invisiblemente por el Espíritu Santo, al mismo tiempo que al exterior es lavado por el agua bautismal.

Donde se prueban con evidencia dos cosas: primera, la necesidad del Bautismo para entrar en el cielo; segunda, la existencia del hombre que nació de Adán pecador, con naturaleza corrompida, y que después es regenerado por Cristo en las aguas bautismales; y de aquí trae origen la distinción del hombre en *viejo* y en *nuevo*.

El hombre viejo, pues, es aquel que, habiendo nacido de Adán, conserva y sigue el pecado y las concupiscencias (2). Viejo en la vida pecadora, viejo en las costumbres desregladas, viejo en las concupiscencias y en los pecados, ó sea viviendo en la prevaricación á la manera del viejo Adán, al comer la fruta prohibida.

Pues bien; este hombre viejo, dice el Apóstol en nuestra Epístola, que es crucificado con Cristo. (*Vetus noster homo, simul cum Christo crucifixus est.*) Y esto de dos maneras: primero, por representación; esto es, porque en el Bautismo representamos la cruz de Cristo, y en él somos crucificados á la manera del divino Salvador, y quedan crucificados también nuestros vicios; segundo, por eficiencia; ó sea porque con la virtud de Cristo muerto en la cruz, la cual nos es aplicada á nosotros en el Bautismo, quedan borradas todas nuestras culpas; siendo la cruz, por consiguiente, la muerte y destrucción de nuestros pecados. (Así Cornelio.)

¡Grandioso misterio y grandiosa misericordia de Dios para con los hombres! ¿Con qué fin obró tan asombrosa maravilla nuestro dulcísimo Redentor?—A continuación lo dice el Apóstol: *Ut destrua-*

(1) Nisi quis renatus fuerit ex aqua, et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei. (Joann., III, 5.)

(2) *Vetus homo*, dicitur is, qui peccatum et concupiscentias, nascendo ex veteri Adamo, traxit et sequitur. (Así Toledo, en Cornelio á Lapide.)

tur corpus peccati, et ultra non serviamus peccato.—Para que sea destruido *el cuerpo del pecado*, y en adelante no seamos ya esclavos de él. Es decir, que fué crucificado el hombre viejo, para que fuera abolida en el mundo toda la multitud y la universidad de los pecados; por ejemplo, la soberbia, la avaricia, la impureza, la ira, la gula, la envidia, la pereza y todos los demás vicios que de los dichos se originan.

Llama el Apóstol «*Cuerpo del pecado*» á toda la masa corrompida de los pecadores, ó sea á *la concupiscencia desordenada*, principio funesto de toda suerte de iniquidades, y como la concupiscencia, según advierte el Padre Scío, ejerce principalmente su imperio por medio de los sentidos y de las pasiones, por eso Jesucristo crucificó juntamente consigo nuestro *hombre viejo*. Al exterior su humanidad, aunque santa y purísima, representaba sobre la cruz nuestro cuerpo inficionado por la concupiscencia, manifestando que lo crucificaba en nuestro nombre. (*Ut destruat corpus peccati.*)

Este es el misterio y esta es nuestra Epístola; por consiguiente, *el hombre viejo* clavado en la cruz, somos nosotros mismos con nuestros vicios y concupiscencias; y *el hombre nuevo* somos también nosotros, en cuanto somos incorporados á Jesucristo por el Bautismo, y hechos por este Sacramento miembros de su divina cabeza. ¿Qué se sigue de aquí? Esto es lo que os explicaré ahora en brevísimas palabras.

PUNTO 2.º

CONSECUENCIAS PRÁCTICAS NECESARIAS

Amados míos; según es la cabeza, así han de ser también los miembros: nuestra cabeza, Cristo, es santa; luego santos debemos ser nosotros. Esta es la voluntad de Dios, nuestra santificación. (*Haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra.*)

Al efecto, nos habla hoy la Iglesia nuestra Madre, por San Pablo, y nos dice: «*Sabiendo que nuestro hombre viejo ha sido crucificado con Cristo, para que sea destruido el cuerpo del pecado, es preciso que en adelante no seamos ya esclavos del pecado... es preciso que habiendo muerto con Cristo (en el santo Bautismo), creamos que viviremos también juntamente con Cristo...; es preciso que estemos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo nuestro Señor.*» (Rom., VI, 6 al 11.)

Este es el encargo. ¿Cómo le realizamos nosotros? ¡Confusión y vergüenza causa decirlo! Cada uno mire hacia su interior y vea lo que es y lo que debe ser; por mi parte sólo os diré con nuestra Epístola; que habiendo, por el Bautismo, muerto al pecado, *tenemos obligación de estar libres de él*, y de no ser en lo sucesivo esclavos de nuestras pasiones, ni de nuestras concupiscencias, ni de las vanidades y orgullos del mundo, ni del imperio de Satanás, sino que, por el contrario, muertos *al hombre viejo*, hemos de vivir *para el nuevo*, según Jesucristo, con la nueva vida de la gracia. (*Simul vivemus cum Christo.*)

Sólo os diré, que habiendo muerto verdaderamente al pecado, como Cristo en verdad murió en la Cruz por librarnos de él, confiemos en que hemos de obtener, por sus méritos, por sus gracias y por nuestras buenas obras, una vida eterna y gloriosa en el cielo, pues así nos lo tiene prometido.

Sólo os diré que Jesucristo, habiendo resucitado de entre los muertos, no volvió jamás á morir; y que nosotros, á su imitación, habiendo resucitado á la gracia, debemos no tornar jamás á la muerte de la culpa. (*Mors illi ultra non dominabitur.*)

Sólo os diré que la muerte ignominiosa de Cristo fué una sola vez; pero que su vida después de resucitado, fué toda para Dios. (*Vivit Deo.*) Es decir, vivió una vida toda divina, inmortal y gloriosa; una vida de perpetua glorificación á Dios, y de continua alabanza á su Padre celestial, que es cabalmente el oficio propio de los buenos cristianos; pues para eso hemos sido regenerados en el Bautismo, para servir, amar, adorar y alabar á Dios, buscando en todo su honor y su gloria. (*Quod autem vivit, vivit Deo.*)

Sólo os diré, como consecuencia que saca el Apóstol en el último versículo de nuestra Epístola, que de esta manera y no de otra hemos de considerarnos todos en la presencia divina (*Ita et vos existimate*); es á saber: pensando que todos llevamos dentro de nosotros mismos, cuando menos, residuos del *hombre viejo*, altanero y pecador, que es preciso tener á raya en sus desmanes: pensando que por el Bautismo hemos sido crucificados juntamente con Cristo, que hemos muerto al pecado, para en lo sucesivo vivir sólo de Dios y para Dios. (*Mortuos peccato, viventes Deo.*) Es decir; que hemos de emplear el resto de nuestra vida agradando al Señor; ó como dice el Apóstol: «*In Christo Jesu Domino nostro.*» Esto es, viviendo en Jesucristo por la gracia santificante; obrando siempre lo bueno por los merecimientos de Cristo, que es el autor y la fuente de todas las gracias; y procurando ser en todo semejantes á Jesu-

cristo, que sólo vivió para hacer la voluntad de su Padre celestial. (*In Christo Jesu Domino nostro.*)

Así termina la Epístola, y así quiero terminar yo ahora, diciéndos: «Cristo es el ejemplar del cristiano: toda nuestra perfección y nuestra santidad consiste en imitar á Cristo; á Cristo vivo, muerto, sepultado, resucitado y glorioso. Cristo murió y Cristo resucitó para no volver á morir más; nosotros, si morimos con Cristo, resucitaremos con Cristo, con tal que no tornemos á morir por el pecado. En suma; vivir en Cristo, según Cristo, y todo por amor de Cristo; esto es ser un buen y perfecto cristiano; esto es lo que continuamente nos está predicando nuestro Bautismo, y esto es lo que significa el Apóstol, cuando termina la Epístola de hoy, diciendo: *Considerad que estáis ciertamente muertos al pecado, pero vivos para Dios en nuestro Señor Jesucristo.*»—*In Christo Jesu Domino nostro.*—Así sea por los siglos de los siglos. Amén.

HOMILIA 1.^a

Para el Domingo VII después de Pentecostés.

Transformación del alma por el Bautismo.

HERMANOS míos amadísimos: La Epístola de la presente Dominica es continuación de la que hemos considerado en la anterior. En aquella nos decía el grande Apóstol, que por el Bautismo habíamos muerto al pecado, á las concupiscencias y á las vanidades del mundo, comenzando á vivir la vida de la gracia, vida sobrenatural y divina, con obligación de perseverar en ella, y crecer en santidad y perfección, á semejanza de Cristo, nuestro ejemplar y nuestro modelo, que resucitado y glorioso, vivió todo para Dios, para alabarle y adorarle, buscando en todo y siempre su honor y gloria.

Pues bien; ahora, dando el Apóstol un paso más, y después de exhortarnos á que demos gracias á Dios por habernos libertado de la esclavitud de la culpa, para entregarnos al servicio del Señor,

nos habla de esta manera: «*Hermanos; cosa humana os digo por la flaqueza de vuestra carne, y es, que así como antes habéis hecho servir los miembros de vuestro cuerpo á la inmundicia y á la iniquidad, así ahora los empleéis en el servicio de la justicia para que os hagáis santos.*» (Rom., VI, 19.)

Hermanos carísimos: ¿puede concebirse cosa más justa y más factible que esto que hoy nos propone el Apóstol? Antes nos dijo que, en virtud de la gracia del Bautismo y de la promesa solemne que en él hicimos de renunciar al diablo, al pecado, al mundo y á sus pompas y vanidades, debíamos vivir para Dios, puros á inmaculados, y ahora añade únicamente *que hagamos para ser buenos lo mismo que antes hacíamos para ser malos.* ¿Quién no podrá hacerlo? Para animaros, pues, á ello, intento manifestaros previamente dos cosas:

- 1.^a Lo que es el estado de culpa original.
- 2.^a Lo que es el estado de gracia bautismal.

PUNTO 1.^o

ESTADO DE CULPA ANTES DEL BAUTISMO

No hay mayor desdicha en el mundo que vivir en estado de pecado mortal. Oid unas palabras del Profeta Ezequiel dirigiéndose á la nación hebrea alegóricamente, considerándola como una niña. Dice así: «*Tú fuiste arrojada sobre la tierra, con desprecio de tu vida el mismo día en que naciste. Estabas desnuda, inmunda y llena de confusión. Yo te vi, y compadecido, extendí sobre ti la punta de mi manto, y cubrí tu ignominia, y te hice un juramento, é hice contigo un contrato solemne (dice el Señor Dios), y desde entonces fuiste mía. Y te lavé con agua, y te limpié de tu inmundicia, y te ungi con óleo..., y quedaste extremadamente hermo sea da y llegaste hasta ser reina.*» (XVI.)

Amados míos en el Señor: este compendioso relato de lo que dijo el Profeta á aquella niña, es una figura bellísima de lo que acontece á nuestra alma en el estado de culpa, antes del Bautismo, y de la hermosura celestial con que, por la misericordia de Dios, sale después revestida al recibir las aguas bautismales. Fijémonos un momento en el texto sagrado.

¿Quién es esa niña que fué arrojada sobre la tierra, con desprecio de su vida, en el mismo día de su nacimiento?—Es nuestra